Año XV. Miércoles 22 de Abril de 1885 Núm. 2543

PRECIO DE SUCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 21.—Temperatura—á las ocho de la mañana 14 sobre 0; á las doce 19 sobre 0; á las siete de la tarde 15 sobre 0.

El barómetro señaló 764 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 19.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 20.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

GERONA 22 DE ABRIL DE 1885.

¿Y QUE?

Los Ayuntamientos liberales de nuestra provincia van cayendo; los pocos y vergonzantes conservadores que aquí viven siempre de prestado, nos han declarado guerra á muerte, pero traidora y solapada.

No sacan la cara; aceptan el concurso de algunos mestizos y pocos federales, y á falta de fuerzas propias, nombran para los municipios gente de poca talla, de esa que no puede mandar nunca por las vias legales y solo se encumbra, merced á golpes de audacia propios de los hombres que gobiernan.

Los Diputados conservadores, aquellos á quienes en otras ocasiones hemos favorecido con nuestra leal amistad y apoyo, pagan á los liberales como pagan siempre los que lo mismo pertenecen hoy á un partido, que se afilian á otro mañana; como obran siempre cuantos se mueven á impulsos de sus conveniencias y fines particulares, con ingratitud pero con falta de valor, porque hacen que haga el Delegado del gobierno, y los pueblos sienten el latigazo cuando ya duele, sin que les valga la defensa ni la ley ni el derecho, que estas cosas son letra muerta en España y lo serán mientras esta gente sin nombre ejerza la influencia anónima sostenida con alfileres, que hoy disfruta.

Hostalrich, Llagostera, Mont-rás, Agullana, Rosas, etc., etc., son buenos ejemplos de lo que decimos, y aun no parará aquí el procedimiento, porque se amenaza con ejercitarlo en otras partes si no se doblegan los liberales á moverse como autómatas y á obedecer como doctrinos en detrimento de los principios, de los intereses de la colectividad política á que pertenecen y del propio decoro personal.

Con esto se proponen sin duda, estos caciques de monterilla, hacer prosélitos y obligar á los liberales á que doblen la rodilla delante de ídolos mezquinos, sin principios y sin consecuencia, sagastinos ayer, conservadores hoy y cualquier cosa mañana?

Con estos procedimientos piensan unos han de hacer enmudecer y nos han de obligar al perjurio?

Con estos despóticos actos juzgan que los liberales hemos de entonar el *miserere* y mas tarde el *te Deum laudamus*?

¡Pobres hombres! Nos han tratado muy de cerca y no nos han conocido.

Han venido á implorar socorro, y nos creen capaces de pedir clemencia.

Han salido victoriosos con fuerzas nuestras en épocas no muy remotas, y nos quieren ofender suponiéndonos tan rebajados que podamos implorar favores.

¡Oh nó! No se usa eso en nuestro campo, no se ha usado nunca ni se usará en lo sucesivo.

Cesantías, suspensiones, amenazas, destituciones, gestos, añagazas, halagos, reticencias, malas caras, sonrisas.....¿y qué? Todo eso constituye los pobres recursos de los que juzgan á los demás por sí mismos: son pobres de espíritu, y nos creen tan desheredados como ellos: temen cuando corren peligro y piensan ¡insensatos! que nosotros nos acobardamos ante la contrariedad.

No quieren comprender que los liberales lo somos por conviccion y no vendemos nuestras creencias y nuestro partido por un mísero plato de lentejas: no quieren convencerse que los liberales, si alguna vez lloramos, es de ira; si alguna vez temblamos, es de coraje; si alguna vez nos desesperamos, es por la impresion que en nosotros producen las indignidades.

¡Miedo nosotros! de quién, á quién, por qué? Son poco los reaccionarios de esta estofa para amedrentarnos; valen muy poco para que el partido liberal retroceda; son muy menguados para que los liberales pensemos siquiera en que exista alguien capaz de imponérsenos por la fuerza.

Tenemos probado que no pertenecemos á los que doblan el espinazo delante de nadie; eso se queda para los que se han hecho callos en las rodillas mendigando á Sagasta y á Romero, á Gonzalez y á Silvela, nó para los que hemos nacido dignos en el campo de la política y hemos fortalecido nuestra fé en las luchas cruentas y en los debates perpétuos con los enemigos encubiertos y declarados de la libertad.

Qué destituyen Ayuntamientos, ¿y qué?

Que nos persiguen á muerte ¿y qué?

Que dejan cesantes ¿y qué?

Que amenazan ¿y qué?

Que entronizan á carlistas arrepentidos y á federales sin aprension ¿y qué?

Que traman cruzadas contra nosotros ¿y qué?

Todo, absolutamente todo inútil; el partido liberal de la provincia, todos los liberales de veras, pocos ó muchos, ricos ó pobres, altos ó bajos, todos los que no pastelean, los que tienen dignidad, los que son lo que son por lo que sienten en su conciencia y lo abrigan en su corazon y son honrados y consecuentes y dignos, todos nos crecemos cuando se nos azota y nos agrupamos y nos disponemos á la defensa y nos reorganizamos y nos aprestamos con denuedo y valentía sin abdicacion y sin peticiones de clemencia que no queremos, que rechazamos y que nos avergonzarian si por la imaginacion nos cruzara tal pensamiento.

Continuen los conservadores su marcha; adelante, que eso nos gusta, nos vanagloria.

¿Estorban los Ayuntamientos liberales? Pues fuera.

Estorban algunos concejales? Pues fuera.

Se quiere hasta llegar á vias mayores? Pues á nosotros, leña, que ahora nos toca sufrir. Queremos ser de los perseguidos, queremos contarnos en el número de las víctimas. Eso es un honor; pero mañana.... ¡Oh! mañana, cuando la fortuna abandone á estos marroquíes de la política Española, entonces veremos cuantos son y cuantos se presentan cara á cara á defender, nó los principios, porque carecen de ellos, sino ese pabellon mestizo, ennegrecido por el humo de la inconsecuencia y manchado por la grasa inmunda de la ingratitud, de la apostasía y del despotismo.

Venga, pues, cuanto quieran sobre nosotros ¿y qué?

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 19 de Abril de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Apesar de la discusion estensa que vá teniendo el acto de la suspension del Ayuntamiento de Madrid, que ayer elevó á gran altura el ex-ministro de la Gobernacion señor Gonzalez (D. Venancio), siendo unánimemente felicitado por todas las minorías al concluir su discurso, no he visto hasta ahora que nadie se ocupara de los concejales *vitalicios*. ¡Ahí, ahí está la madre del cordero! y no es el partido conservador el menos aficionado á esta raza, como que al nombrar el ayuntamiento interino de Madrid, ha caido en igual defecto.

Mientras los municipios sean patrimonio de unos pocos, que por su antigüedad en el ejercicio influyen poderosamente cerca de sus compañeros de reciente eleccion, dudo que puedan estirparse de raiz los defectos que se atribuyen á la administracion municipal.

Nunca mejor ocasion como ahora para conseguirlo, si la inteligencia acordada definitivamente entre los partidos liberales representados en las Cámaras, se dirige á evitar predominios esclusivos en la gestion administrativa de los intereses de los pueblos.

Como deben suponer los lectores de La Lucha, los conservadores, irritados, alarmados y turbados, alzan la voz en grito contra esta inteligencia y sin embargo olvidan, que ellos han sido los primeros en abrir el camino. Lo que conviene ahora es que el pais electoral siga entusiasta la bandera levantada por los partidos liberales, y que no permita que en parte alguna predominen los amigos de este Gobierno tan fatal para los intereses de la pátria.

Al señor Cos-Gayon no le dejan en paz. Despues de la interpelacion que el señor García Torres le ha dirigido en el Senado, probando hasta la evidencia que la gestion administrativa del Ministro en Rentas estancadas es desgraciadísima y nos lleva á la depreciacion de una de las mas pingües rentas del Estado, ha venido la memoria-protesta del Consejo de Redenciones y Enganches declarando, que ascendiendo solo á cinco y medio millones el sobrante de aquella caja, no es posible, sin grave perjuicio para los intereses confiados á dicho Consejo, destinar de aquellos fondos 20 millones efectivos al presupuesto como recurso especial para cubrir una parte del déficit, todo lo cual podrá llevar á los acreedores para enganches y reenganches á una situacion tan deplorable como la que esperimentan los desgraciados que acreditan alcances por servicios en Ultramar, los cuales esperan hace años inutilmente el pago de tan sagradas obligaciones.

Está visto. El malhadado Gobierno conservador está destinado á acabar con el dinero y la paciencia de todo el mundo, y á hacer que llegue tarde y de mala manera la hora del derecho y de la justicia.—N.

Hostalrich 20 Abril de 1885.

Los conservadores que se estilan en esta poblacion, aquellos que tan valientemente supieron encarcelar á once correlijionarios nuestros el dia 19 del pasado Enero, no se han dado punto de reposo para ganar *honrada y legalmente* las próximas elecciones municipales. No hay, con seguridad, otro pueblo en la provincia de Gerona, en donde se haya llevado á cabo farsa mayor que la que aquí se ha cometido en la confeccion de listas.

Todo el mundo ha cabido en ellas, menos los que tenian perfecto derecho; así es que son un verdadero mosaico, compuesto de vecinos de otras poblaciones, extrangeros y hasta difuntos.

No es posible la lucha legal en condiciones como las que aquí atravesamos, y si los interinos que hoy ejercen de Concejales, gracias al nombramiento del ex-gobernador Torrecilla, creen asegurar por estos medios su permanencia en el Municipio, podemos afirmarles que se han equivocado.

Y no vale aquí el efugio, ya gastado, de decir que lo mismo hacia el Ayuntamiento legítimo suspenso, porque á mas de no ser verdad semejante aserto, el que uno falte á la ley, no autoriza á otro para que haga lo propio.

Para lograr que se suspendiera á la Corporacion municipal de esta villa, no faltaron denunciadores que formularon contra la misma un capítulo de cargos, cargos que el Consejo de Estado se encargó de demostrar cuán injustificados estaban revocando la providencia del señor Torrecilla y disponiendo, al propio tiempo, que fueran inmediatamente respuestos en sus cargos los Concejales que habian sido separados, todo lo que constituirá siempre un motivo de justa satisfaccion para los mismos, digan lo que quieran en contra sus adversarios y denunciadores.

Están dispuestos los conservadores de esta localidad á quedarse con el santo y la peana, ó sea, con los cua-

tro Concejales que deben elegirse en la próxima renovacion; y se me figura que los liberales-monárquicos de esta villa habrán de abstenerse forzosamente, ya que aquí no podrán coaligarse con otros elementos liberales, puesto que no hay mas que liberales del señor Sagasta y carlistas disfrazados con el manto de conservadores.

Cuando un gobierno liberal haya venido á reemplazar al despótico que hoy nos gobierna, emplearemos las mismas armas de que se han valido nuestros enemigos, quienes mal que les pese, saldrán del Municipio por la misma ventana que les sirvió de entrada.

El mal ejemplo está dado, y no serán los liberales quienes se crucen de brazos en el dia de mañana por un exceso de respeto á la ley escrita.

Nosotros sentimos que se implanten estas teorías; pero ya que todos los medios se encuentran hoy buenos y lícitos por los conservadores, con tal de que les sirvan para la obtencion del fin que se han propuesto, cuando llegue la ocasion oportuna, contestaremos á tanta arbitrariedad y persecucion como hoy se emplea, con el *ojo por ojo y diente por diente.*

Entre tanto, ya sabemos que no nos queda ningun recurso por utilizar, porque ni las mas fundadas instancias prosperan, ni se atienden las reclamaciones mas justas.

Todo el encono de los gobernantes vá hoy contra las oposiciones. Paciencia, que no hay mal que cien años dure.—*El Corresponsal.*

Rupiá 20 Abril de 1885.

Muy Sr. mio y amigo de mi mas distinguida consideracion: Si mal no recuerdo, el martes de la última semana de las cinco á las cinco y media de su mañana tuvo lugar, en los cuatro caminos y en el término municipal de La Pera, y á pocos pasos del de Rupiá un robo misterioso en la persona de José Puig (á) Carrabina de Parlabá. Digo misterioso, por que al robado se le encontró con los ojos vendados y las manos atadas por detrás y con sus propios pañuelos, un cesto de huevos, debajo los cuales dice, el *robado*, llevaba unos 250 duros; con los particulares de que él mismo se desató las manos, echaron los huevos al suelo sin desperdiciarse ninguno, solo cinco habia de rajados, (esquerdats), que los ladrones le devolvieron 17 pesetas de las robadas, que no le quitaron 35 duros en oro que llevaba en la cartera ó bolsa, que en. el lugar del hecho no se vió ni conoció rastro ni pisada algun del robo, esto apesar de que los ladrones eran tres; la yerba humedecida, la tierra del campo estaba labrada de nuevo, pues en dicho dia estaba la yerba goteando por la grande y espesa niebla de aquella mañana; de que la pareja de la benemérita Guardia civil se hallaba á menos de un kilómetro en pleno dia, haber pasado ya muchos carruajes y viajeros en la carretera de Torroella de Montgrí á pocos pasos de la misma. Tomadas todas las precauciones, que no fueron pocas, y hechas cuantas investigaciones para esclarecimiento del hecho, nada ha podido traslucirse hasta hoy, viniendo á suponerse que el robo ha sido simulado, ó supuesto.

En esta ha llovido hasta ayer, en todo lo que va de mes; presentando la cosecha, á pesar de todo, un aspecto regular, teniendo estos labradores alguna esperanza; no así los del Fondo, ó llano, que la mayor parte del trigo está perdido. Esto, con el bajo precio á que se venden los granos y frutos ó especies y el peso de las contribuciones, la agricultura se halla poco menos que perdida. De V. su affecmo. y S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Las elecciones municipales tendrán lugar los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Mayo. La *Gaceta* de anteayer lo dice, segun los telégramas consignan, y los *conservadores* se aprestan á poner en ejecucion sus *legales* artes para ganar las elecciones, sin que exista partido conservador en toda la provincia.

Si no fuera porque el deber de la subordinacion nos impone callar y obedecer, seríamos de opinion de dejar á los situacioneros el campo completamente libre y allá se las arreglaran mestizos y mamelucos. ¡Así como así, todo ha de venir por sus pasos contados!

—Han supuesto algunos, que la caída que sufrió anteayer el hijo menor de nuestro Director, tuvo lugar dando leccion de gimnásia en el Colegio de San Narciso: debemos rectificar esa version esparcida no sabemos con que intencion. El hijo del Sr. Ruiz Blanch sufrió la caída en el Colegio, es verdad, pero fuera de la hora de clase. Fué una desgracia fortuita de esas que suelen traer consigo las travesuras infantiles, sin ninguna clase de responsabilidad para los profesores del colegio. Conste.

—Todo el mundo pregunta qué hacen los liberales ante la actitud de los conservadores. Pues muy sencillo: en Gerona acordar la coalicion y despues la coalicion se convertirá, entre muchos de ellos, en otra cosa que valdrá más que la coalicion. Al menos así lo creemos nosotros y así lo deseamos.

—El pasado domingo, nuestros suscritores de Anglés no recibieron La Lucha. Tenemos entendido que ello fué debido á una equivocacion, pero bueno fuera no se repitiera porque, entre otras razones muy atendibles, se nos perjudica.

—En la *Gaceta* del 20 del actual se ha publicado la convocatoria para las elecciones municipales.

El 20, pues, estábamos en pleno período electoral.

La ley prohibe toda gestion contra los Ayuntamientos durante el período electoral.

Es asi que el 20 por la noche se firmaron las órdenes de suspension del Ayuntamiento de Rosas,

Luego la suspension del Ayuntamiento de Rosas es ilegal, es nula, es arbitraria.

Pero vengan ustedes con romances legales á los conservadores: Alvarez Mariño lo ha querido; Romero lo ha mandado; Naranjo lo ha ejecutado y los federales y mestizos de Rosas están contados.

Y entre los monárquicos decididos de Alfonso XII y los amigos de Suñer y Capdevila y D. Carlos, son preferidos estos en tiempos conservadores.

Es la lójica del presente.

¡Ah! El alcalde intruso de Rosas se llama Delfin. Con que apliquen el cuento nuestros lectores.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores Jaime Llaurí Budó, de Darnius, y Francisco Baró Baruels, de Anglés.

—Los Concejales suspensos del Ayuntamiento de Mont-rás, presentaron ayer al señor Gobernador Civil interino el recurso de alzada contra la suspension de que han sido objeto, de cuyo documento se les libró el correspondiente recibo.

—El vecino de esta ciudad D. Gabriel Gomez, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo, con el nombre *Teresita* situada en el término de Caralps, sitio conocido por *las pedrizas.*

—El señor D. Juan Félix Roldan, oficial primero del Gobierno Civil de esta provincia, marchó á Rosas ayer mañana á poner en posesion de sus cargos al nuevo Ayuntamiento intruso. Fué acompañado del nuevo Alcalde don Delfin y del otro señor que, juntos con el liberal acreditado señor CollCaritg, vinieron á Gerona hace tres dias en busca de ese maná municipal que no han podido ganar de otra manera.

El señor Roldán debe estar satisfecho de las repetidas y honrosas misiones que se le encargan. Delegado y con dietas extraordinarias, bien se pueden hacer expedientes con rapidez y cargos.

—Por acuerdo de la Diputacion, van á proveerse por concurso cinco plazas de Auxiliares temporeros de la seccion de cuentas de la secretaría, dotadas con 6.000 reales anuales.

Hasta el quince de Mayo próximo, pueden solicitarse.

—Ayer tarde, una tartana que guiada por un joven bajaba á escape por la bajada del puente de piedra, al entrar en la plaza de la Constitucion y frente á la tienda de loza del señor Vidal, dió tan solemne vuelco, que el vehículo quedó completamente invertido en su posicion, las ruedas hácia arriba y el toldo sirviendo de base. El condactor, en cuanto dió el tumbo, salió escapado y como de dentro de la tartana sin otro percance que alguna contusion y el consiguiente susto y el caballo incólume. En cambio el carruage se le rompió una de las varas y destrozada la cubierta en una buena parte.

—El sábado último quedó cortado el telégrafo entre Caspe y Mequinenza y Calatayud y Ateca.

Dice un colega que el gobierno sigue de cerca los planes de los perturbadores del órden público.

INSTRUCCION PÚBLICA.

San Gregorio 19 de Abril de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio: con gusto he leido en las columnas de su periódico, que V. está dispuesto á insertar en su ilustrado periódico cuantas noticias le manden los Maestros para mejorar su posicion y la de la enseñanza.

Aprovechando tan galantes ofertas, no puedo menos de manifestarle que, en este distrito, los padres de familia tienen gran interés en hacer instruir á sus hijos como prueba el que cada dia aumenta la concurrencia de niños en la escuela en comparacion á años anteriores, apesar de tener aqui un señor, quien se ha valido y vale de todos los medios para desacreditar á los Maestros y la instruccion, llegando hasta el extremo de encontrar á los mismos padres y decirles no manden los niños á la escuela, creyendo sin duda que de este modo todo el mundo podrá igualarle en materia de instruccion.

Afin de que V. y los lectores de su digno periódico se hagan cargo de los medios de que se ha valido este individuo para perjudicar la enseñanza y Maestros de este distrito, esplicaré por alto algunos casos, aguardando para otro dia mas detalles.

En primer lugar, debo hacer constar que tantos Profesores como ha habido en este distrito, han tenido que marchar aburridos del mal proceder de dicho cacique; suponiendo lo que no puede V. imaginar y acusar por los Alcaldes ante la superioridad de faltas que no existian, hasta que lograba marcharan del pueblo.

A los Maestros que en la actualidad desempeñan los cargos en este distrito, les ha hecho acusar por el Alcalde..... no sé de qué y cuántas veces falsamente. No diré mas, sino que á la Profesora, despues de adeudársele mas de un año de sus haberes, la hizo acusar de que un dia habian pasado visita en la escuela y no habian encontrado á la Maestra ni alumna alguna y que por esta causa habian ordenado el cierre de dicha escuela. ¡Barbaridad la mas grande!

Precisamente el dia que acusaron á dicha Maestra, esta entregó dos documentos al señor Alcalde dentro de la misma escuela, de cuya entrega le libró el Alcalde recibo y por esta falta que no existia, logró se instruyera espediente á la Profesora por abandono del destino; pero la Maestra al contestar los cargos, pidió se instruyera sumaria criminal por faltarse á la verdad.

Al Maestro actual, despues que se le adeudaban mas de 900 pesetas de sus haberes, logró, por motivos que no vienen al caso decir, que el Cura-párroco de esta y Alcalde le declarasen pobres 43 niños de los 45 que asistian á la escuela, creyéndose tal vez que haría perecer al Maestro de hambre, y no teniendo suficiente con esto, ha hecho decir al Alcalde y este ha dicho á la Junta de provincia, que el Profesor abandonaba la escuela y que innumerables padres de familia se habian quejado, cuando el Profesor tiene en su poder un documento librado por dichos padres de familia, en el que confiesan que están contentos y satisfechos del Profesor y de la instruccion que ha dado á sus hijos.

La muy ilustre Junta, en vista de esto, ha puesto las cosas en el terreno legal de la justicia, previniendo al señor Alcalde de este distrito que no se dará curso ni crédito á ningun escrito del Ayuntamiento de S. Gregorio contra el Maestro, que no vaya confirmado por el Secretario de la villa de Salt.

Con esto solo hay mas que suficiente para que el público comprenda, que personaje será el tal cacique que asi dispone de este Ayuntamiento.

Dispense sea tan largo su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Jaime Roca.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

LOS CURSIS.

Como no soy competente en Historia Natural, ignoro si Linneo y Cuvier y Buffon han clasificado á los cursis, pero si no lo hicieron, culpa suya será haber perdido la ocasion de aumentar la justa fama de que gozan, dando nombre propio á una familia tan generalizada en España y cuyas glorias corren parejas con las de la plata Meneses y los diamantes americanos.

Yo, dicho sea con permiso de nuestra santa, ya que no siempre sábia, madre la Academia, estoy dispuesto á bautizar con el nombre de cursis á todos los que lo soliciten y á los que sin solicitarlo lo merezcan, aunque para ello tenga que incurrir en el enojo de mil bellísimas mujeres, capaces de dar envidia á Venus por lo hermosas, y en el desagrado de otros tantos galanes ante los que el simpático Apolo sentiríase vencido y humillado, si abandonando la áurea lira y escapándose de la olímpica mansion, le diera un domingo la gana de pasear toda la tarde por Recoletos é irse despues de anochecido al café de Madrid á dar buena cuenta de un vaso de café con media tostada de abajo.

Tengo un motivo para hacerlo así, y aunque callándome me ahorraria el disgusto de ser considerado como delator, la justicia puede en mí mas que el miedo y he de decir cual es. Sí. Lo diré aunque tanta franqueza me conquiste mas enemistades que las que tienen los hombres de talento: los cursis son la langosta social del siglo XIX. Tanto abundan que constituyen una verdadera plaga.

Ahora que los congresos se han puesto de moda, creemos que bien merecia esta cuestion honores de ley de presupuestos en un país constitucionalmente regido. Habiendo congresos políticos, postales, mercantiles, filoxéricos, vitícolas y farmacopeos, no seria malo reunir una asamblea que se encargara de señalar las condiciones propias y caracteríscas de los cursis y nos aconsejase los medios de irlos desterrando poco á poco como desterramos las vinculaciones y los candiles.

Porque da envidia tanta popularidad y tan irresponsable dominio. De la palabra cursi se hace mas uso que

del agua de Lozoya cuando no viene á propósito para fabricar santitos de barro. Es, por lo visto, un artículo de crítica enciclopédica en cinco letras, y así vemos que se aplica á los trages de las mujeres, á las corbatas de los hombres, á los muebles, á los discursos, á las comedias, á los bailes y á los entierros, á las targetas de visita y á las lápidas de los cementerios. Hasta en la Bolsa oimos decir una vez que el consolidado era cursi porque subia poco.

El primer punto que la Asamblea que proponemos habria de discutir si se formase es la definicion de la Academia Española. Desde luego profetizamos que concluiria por considerarla corta de talla, y quien dice de talla dice de alcances aunque la talla es el soldado quien la dá y los alcances es el soldado el que los cobra.

Dice *El Diccionario*: «*Cursi*—m. y f. fam. La persona que presume de fina y elegante sin serlo. ‖ adj. Todo aquello que con apariencia de elegancia ó riqueza es rídiculo y de mal gusto.» *El Diccionario* ha comprendido la idea pero no ha querido detenerse en esplicarla. De su definicion no es aprovechable más que el sentido, porque precisamente en la presuncion está lo cursi. El que se vanagloria de algo ó tiene alto concepto de sí mismo ó de sus cosas, puede ó no equivocarse con tal creencia. Si no se equivoca es presumido: si se engaña, cursi. Mas claro; lo cursi recorre á sus anchas, sin tropiezo, por sufragio universal, el centro que se separa la extravagancia ridícula de la pretension inmotivada. Se puede ser cursi llevando brillantes y elegante con un vestido de percal. No es cursi el que se ve mal vestido sino el que no va bien y mira desdeñoso los figurines de los escaparates como diciéndoles «aprended de mí.»

Los cursis os salen al paso á todas horas.

¿Será preciso que yo os lo enseñe? No lo creo. Pueden figurar desde luego en el gremio los que realzan siempre el brillo de su lustroso trage negro con una corbata roja de la que podrian muy bien hacerse varias divisas; los que para asistir á un baile de Capellanes se rizan el pelo; los que van á ver una piececita á Eslava de frac, y dejan el gaban en el guarda-ropa; los que veranean en Chamberí, en Torrelodones ó en Carabanchel de Arriba y escriben á sus conocimientos fechando las cartas en Trouville ó en Spa, y los que no cesan de hablar en todo el dia de sus relaciones aristocráticas, del baile de las de Martinez y de los domingos de las de Perez.

Hay cursis, y en mi concepto son los mas ridículos é impenitentes, cuya manía consiste en parodiar los usos y costumbres del que se llama gran mundo, y en suponer que descienden del Cid en línea recta, cuando mas fácil les seria encontrar el tronco de su linajuda familia en Adam, orígen que sobre ser verdadero, tiene como ninguno el mérito de le antigüedad. Estos cursis lo sacrifican todo al placer de ir vestidos con elegancia. Pasean por la Carrera de San Jerónimo de la que son parásitos como ellos creen que debiera pasear un duque. Tienen especial gusto en ser centinelas del escaparate de Lhardy con un palillo en los dientes por fusil, para hacer creer que han comido fuerte. Sacrifican la tranquilidad del estómago al lustre del sombrero, y la nacionalidad española á los tres botones del *chaqué* que los convierte en súbditos de sus *ingleses*. No se cuidan nunca de trabajar ni se les olvida poner en las targetas el aristocrático *de* precediendo al oscuro apellido.

El teatro de sus triunfos son las reuniones de medio pelo que de continuo frecuentan y en las que se reproducen corregidas y aumentadas las interesantes escenas de la *soire* de Cachupin. En estas reuniones se sirve agua caliente por *té*, bollos de aceite, agua helada para que el público no se acuerde de los sorbetes, cariñena por champagne, y un suculento *lunch*... de almendras tostadas. Se baila al son de una carraca que en los tiempos de Calomarde tuvo pretensiones de piano. La señora de la casa encargada que los concurrentes se sienten con cuidado para que no la rompan las sillas que por un milagro de equilibrio se tienen de pié, y el dueño no se cuida mas que de abrir la puerta, arreglar la alfombra y quitar luz á los quinqués para evitar la rotura de los tubos. No es raro que en algunos momentos se quede la habitacion á oscuras. ¡Que lástima! Entonces es cuando podrian verse mejores cosas.

Hablan uno por uno, de todos los gustos, de todos los usos y de todos los trages que dán á una muger ó á un hombre derecho innegable á que se les conceda patente de cursi, es tan difícil como enumerar á los infusorios. Y mas aún. Han dejado de ser una escepcion para convertirse en regla general y en ese triunfo han perdido los rasgos distintivos que antes hicieron de ellos una familia digna de estudio, con la estravagancia por sistema de vida, la farsa por religion y la ridiculez por patrimonio.

Los cursis, sin embargo, no han cambiado de inclinaciones. Tienen hoy como siempre su teatro y su disfraz.

Su teatro está en la Carrera de San Jerónimo y en Recoletos y en los cafés donde hay músicas.

Su disfraz, es el trage, que muchas veces cubre con prestados adornos la ciencia.—*Miguel Moya*.

Comunicado.

Sr. D. Joaquin Ruíz Blanch.

Gerona 21 de Abril de 1885.

Mi distinguido amigo y correlijionario: acabo de leer con gusto el suelto de *gacetilla* que el periódico que V. tan dignamente dirije, publica hoy con motivo de la suspension del Ayuntamiento sagastino de la villa de Rosas, del cual era, el que suscribe, presidente; y aprovechando mi estancia accidental en esta, no puedo por menos de demostrarle en mi nombre y en el de nuestros amigos de aquella villa, la gratitud que sentimos por su proceder franco y decidido en favor de sus correlijionarios.

Nuestra suspension no responde á otra cosa que á nuestro color político y, como dice V. muy bien, debemos estar muy agradecidos á D. José Alvarez Mariño, principal factor de lo que nos sucede, y al señor Gobernador Civil interino, por la prisa que se ha dado en complacer á quien, en mas de una ocasion, ha llamado á mi puerta pidiendo un apoyo que no le he negado, é invocando una amistad que yo creí sincera. En verdad que asi paga el diablo á quien bien le sirve; pero esta honra que recibimos con esta persecucion, no amengüa ni entibia poco ni mucho, el ánimo del partido liberal-dinástico de Rosas; antes al contrario, nos anima y nos afirma mas y mas en el puesto humilde pero honroso que ocupamos en las filas que dirije el insigne hombre público señor Sagasta.

Por lo demás, en la lucha á que se nos provoca, pensamos llevar la mejor parte, y si las futuras elecciones municipales tienen *algo* de legales y en ellas reina *algo* de libertad, los monárquicos liberales probaremos que somos los mas y mejor organizados. Si, como temo, la libertad electoral se pisotea y el abuso impera, entonces tendremos paciencia y esperaremos tiempos mejores que no deben tardar.

En el entretanto, sepa V. amigo Ruiz, que hoy mas que nunca es de V. affmo. amigo y correlijionario q. s. m. b.—*Juan Vives*.

Seccion bibliografica.

Hemos recibido el número 238 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente.

SUMARIO: Los volcanes de Kamtchatka.—Agua sedativa para el dolor de cabeza.—La lechuga.—Arroz de secano.—Rios de hielo.—Soda water ó agua acidulada bicarbonatada.—Callifugo.—Régimen de los caballos.—Boro-benzoato de sosa.—Los huesos aplicados como abono para las tierras.—Cómo se premian en Italia las publicaciones útiles.—Pavimentos para máquinas.—Marfil artificial.—Medio artificial de dar fuerza á los vinos débiles.—Medio de quitar al pescado el sabor acieno.—Conglomerados de corcho.—Algodon salicilado.—Abono para la vid.—Remedio seguro contra la ténia.—Lavaderos públicos.—Aceite de higado de bacalao.—Elixir dentifrico.—Barniz dorado para los objetos de hojalata.—Modo de que un tren en marcha esté constantemente en comunicacion telegráfica con las dos estaciones inmediatas.—Bromo sólido como desinfectante.—Camelia silvestre.—Orígen de la palabra caballo de vapor.—Noticias de exposiciones.—Compañia de distribucion de vapor.—Informe de la Comision encargada de estudiar los terremos de Andalucia.

Provincias.

Dice un periódico de Valencia.

«Una elevada montaña contigua á la ermita de la Virgen del Buen Suceso, próxima á Benifalló de les Valls, se ha rajado verticalmente, y de vez en cuando se desprenden gruesos peñascos que caen á la parte opuesta de la poblacion. Los vecinos de los pueblos inmediatos acuden en gran número á contemplar fenómeno tan extraño.

—Dicen de Valladolid que á tal extremo ha llegado la arma, en vista del mal estado de las obras del ferro-carril de Pajares, hilvanadas, por decirlo asi, para darlas por terminadas aparentemente en el plazo fijo por la ley de concesion, que la Diputacion provincial de Oviedo no ha podido menos de consagrar al asunto parte de una de sus recientes sesiones, tomando en consideracion una proposicion, por la cual se elevará al ministro de Fomento una instancia para que se proceda á una nueva revision de las obras y se rehabilite la carretera, dejando el paso franco para viandantes, vehículos y ganados hasta que se encuentren aquellas construidas con la solidez necesaria.

Extrangero.

Las últimas noticias del Altghanistan dicen que reina en todo aquel emirato una grande agitacion contra los ingleses.

Se teme que esto pueda quebrantar mucho la autoridad del actual emir Adderram, partidario de los ingléses, y dar fuerza al pretendiente Ayubokhan favorables á los rusos, que se halla refugiado en Persia.

—A pesar de lo que dicen los periódicos de las nuevas impresiones que dominan y de que continuan las negociaciones amistosas entre Inglaterra y Rusia manifestando ambas potencias deseos de paz, la verdad es que hasta ahora nada se ha convenido en concreto para resolver la cuestion afghana.

En los círculos diplomáticos se espera una solucion pacífica, pero todo el mundo conviene en que la batalla del 30 de Marzo dada por los rusos á los afghanos ha contribuido mucho á levantar el prestigio de aquellos, adquiriendo una gran fuerza moral entre los naturales en perjuicio de la Gran Bretaña.

Seccion recreativa.

Hé aquí un efecto telefónico:

Pedida comunicacion por un abonado, con su médico, se entabla el siguiente diálogo:

—Mi esposa se queja de un intenso dolor en la nuca y de mucha pesadez en el estómago.

—¿Qué hay que hacer?

En este momento, el empleado cambia equivocadamente la comunicacion, y el desventurado marido recibe la contestacion de un ingeniero el propietario de un molino de vapor,

—Creo qne la parte interna está llena de escoriaciones de algunos milímetros de espesor. Deje V. que se enfrie durante la noche, y por la madrugada golpéela usted fuertemente con un martillo. Despues tome V. una regadera de grandes dimensiones, y propínela V. un baño enérgico.

El doctor no ha vuelto á ver á su cliente.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 21 de Abril de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'25	59'30
Id. id. exterior.		58'75	58'80
Id. deuda amortizable.		76'40	76'45
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'40	86'50
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	2500	36'65	36'90
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	20'50	23'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		46'15	46'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	60'50	60'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'00	54'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	46'50	46'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'50	84'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

San Sotero papa y mr.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de San Pedro.

MERCADOS.

PUICERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 15 id. id.—Cebada 15 id. id.—Patatas 12 idem id.—Carnero 2 id. carnicera.—Ternera 2 id. id. Buey 1'25 id. id.—Tocino fresco 2 idem d.—Id. seco 2'25 id. id.—Salchichon seco, 3'50 id. id.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21 á las 5 tarde. Hay escasez de noticias.

En el Congreso el Sr. Elduayen esplica las causas que han impedido á España á adquirir territorios en la costa del Mar rojo.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°[l], interior al contado, 59'30.—*A. Fabra*.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

QUINTAS.

Don Dionisio Gomez y D. Miguel Gomez, padre é hijo, propietarios vecinos de Gerona, proporcionan sustitutos para los quintos á quienes haya correspondido por suerte servir en Ultramar, encargando á los padres de dichos mozos no se fien de ciertas promesas que se les hacen en cartas que se les dirijen desde esta Capital, ofreciéndoles grandes ventajas para ello; y que procureu no ser víctimas de éstos que tantos beneficios ofrecen, como sucedió no hace muchos años en el partido de Olot y otros puntos de la provincia, que aun tienen amargos recuerdos, alguno de ellos, de ciertos sugetos que les ofrecian grandes garantias, y que por desgracia les ocasionaron muchos disgustos y perjuicios. Dichos señores se creen en el deber de avisar á todos los interesados para que no se dejen sorprender sobre el particular, á fin de que sepan con quienes contraen compromisos.